

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente I.S.V.35/83-146.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1989 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de calcetines, jerseys, fundas pistola, trajes interior invierno y uniformes mimetizados, por un límite de 244.000.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1989 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 15 de noviembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 18 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.380-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente I.S.V.33/83-145.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso

público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1989 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario (uniformes, gorras, chalecos, camisas, ponchos y polainas), por un importe de 490.750.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1989 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 15 de noviembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 18 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.359-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para el «Suministro e instalación de una central telefónica electrónica».

Se anuncia concurso público urgente para el «Suministro e instalación de una central telefónica electrónica», por un importe límite de 18.000.00 de pesetas, correspondiente al expediente número 33.147 del Mando de Material y 83/83 de esta Junta.

Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita

en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres cerrados, lacrados y firmados; uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta, de nueve a once horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 11 de noviembre de 1983.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 18 de noviembre próximo, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlos Jiménez Isasi.—14.538-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para el «Suministro de dos transceptores multicanales para comunicaciones T/A en UHF».

Se anuncia concurso público urgente para el «Suministro de dos transceptores multicanales para comunicaciones T/A en UHF», por importe límite de 7.200.000 pesetas, correspondiente al expediente número 33.144 del Mando de Material y 82/83 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres cerrados, lacrados y firmados; uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta, de nueve a once horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 11 de noviembre de 1983.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de noviembre próximo, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—14.539-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Albacete por la que se anuncia concurso de los trabajos que se indican para la formación y revisión del catastro urbano del citado municipio.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Organismo, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la realización de los trabajos incluidos en el expediente AB/UR/02/83, cuyas características principales son:

1. **Objeto:** Trabajos de formación y revisión del catastro urbano del municipio de Albacete, en el perímetro que se define en el expediente, con un número aproximado de 67 hectáreas y 6.800 unidades urbanas.

2. **Presupuesto base de licitación:** Pesetas 10.193.445.

3. **Fecha de iniciación de los trabajos:** El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos.

4. **Plazo de ejecución:** No superior a ocho meses.

5. **Fianza provisional:** 2 por 100 sobre el presupuesto estimado, es decir, 203.669 pesetas.

6. **Oficinas en las que se encuentra el expediente:** Sección de Asuntos Generales del Consorcio, en Calle Marqués de Molins, número 7, planta séptima, de Albacete.

7. **Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** En dicha Sección (Registro General) y durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Lugar y fecha de celebración del Concurso:** En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Albacete, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiese en sábado, en cuyo caso se trasladará al lunes.

9. **Documentos de la propuesta:** La propuesta se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Datos del concursante».—Personalidad; acreditación de la representación, en su caso; certificado de clasificación; declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza; documentación que acredite los requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones; resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: «Propuesta técnico-económica».—Propuesta, en su caso, de las modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo, que, a juicio del concursante, puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos. Propuesta económica con arreglo al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en,) declaro conocer los pliegos de condiciones generales y particu-

lares que rigen el concurso convocado por el Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Albacete para contratar la ejecución de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano del citado municipio, relativos al sector señalado en el expediente, y sometiéndome expresamente a los mismos, me comprometo a ejecutar dichos trabajos a los precios unitarios siguientes:

Fase	Clase de trabajo	Unidad de medida	Precio unitario
.....
.....
.....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. **Importe de este anuncio:** Será de cuenta del adjudicatario.

Albacete, 10 de octubre de 1983.—El Gerente, Pedro F. Gutiérrez Pulido.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda especial-Presidente, Jaime Ripa Echarri.—7.930-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de La Rioja, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Urbana de los municipios de Aldeanueva de Ebro, Ausejo, Calahorra, Pradejón y El Redal, y Logroño, 2.ª etapa.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consorcio hace público que los trabajos de formación y revisión e los Catastros de Urbana de los municipios mencionados, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre de 1983, han sido adjudicados:

Contrata número 1: Municipios de Aldeanueva de Ebro, Ausejo, Calahorra, Pradejón y El Redal, adjudicados a «Oteasa», en la cantidad de 22.022.000 pesetas.

Contrata número 2: Municipio de Logroño, 2.ª etapa, adjudicado a «Galop, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 23.920.000.

Logroño, 3 de octubre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección, Alfonso Rubio Bazán.—13.483-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Palencia por la que se anuncia concurso público número 2/1983 para la ejecución de los trabajos de formación y revisión del catastro de urbana de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 13 de octubre de 1983 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la ejecución de los trabajos de formación y revisión del catastro de urbana de los municipios siguientes: Alba de Cerrato, Castrillo de Don Juan, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Cevico Laveo, Cubillas de Cerrato, Dueñas, Hermedes de Cerrato, Población de Cerrato, Tariego, Valle de Cerrato, Vertavillo, Villaconancio y Villamuriel de Cerrato.

El presupuesto aproximado es de pesetas 13.827.200 y el número de unidades urbanas aproximadas de 9.877.

El pliego de condiciones particulares se halla de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales, de este Consorcio.

Las ofertas se presentarán en mano, no admitiéndose la presentación por correo ni por ningún otro procedimiento distinto al indicado, en el Registro General del Consorcio, sito en la segunda planta de la Delegación de Hacienda de Palencia, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, que deberán contener cada uno lo siguiente:

Sobre número 1.—Personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre, resguardo de fianza provisional, clasificación del Contratista y demás requisitos exigidos a los licitadores por el pliego particular de condiciones.

Sobre número 2.—Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Palencia, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente o aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso, así como también los que se deriven del otorgamiento del documento contractual y de las copias que del mismo sean necesarias.

Palencia, 20 de octubre de 1983.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consorcio.—8.183-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la Provincia de Palencia por la que se anuncia concurso público número 1/83 para la ejecución de los trabajos de formación y revisión del Catastro de urbana de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 13 de octubre de 1983, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la ejecución de los trabajos de formación y revisión del Catastro de urbana de los municipios siguientes: Aguilar de Campoo, Alar del Rey, Barruelo de Santullán, Berzosilla, Brañosa, Herrera de Pisuerga, Mudá, Pomar de Valdivia, Salinas de Pisuerga y San Cebrián de Mudá.

El presupuesto aproximado es de pesetas 17.045.000 y el número de unidades urbanas aproximadas de 12.175.

El pliego de condiciones particulares se halla de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

Las ofertas se presentarán, en mano, no admitiéndose la presentación por correo, ni por ningún otro procedimiento distinto al indicado, en el Registro General del Consorcio, sito en la segunda planta de la Delegación de Hacienda de Palencia, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, que deberán contener cada uno lo siguiente:

Sobre número 1. Personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre, resguardo de fianza provisional, clasificación del contratista y demás requisitos exigidos a los licitadores por el pliego particular de condiciones.

Sobre número 2. Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Palencia, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso, así como también los que se deriven del otorgamiento del documento contractual y de las copias que del mismo sean necesarias.

Palencia, 20 de octubre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Concurso.—8.182-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se deja sin efecto el concurso-subasta convocado para la construcción de las pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz.

Por Resolución de esta Dirección General de Tráfico, de fecha 18 de noviembre de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27 del mismo mes, se convocó el concurso-subasta relativo a las obras de construcción de edificios y pista de exámenes para aspirantes al permiso de conducción de la Jefatura de Tráfico de Cádiz. Como quiera que la adjudicación provisional de dicho concurso-subasta no puede realizarse dentro del ejercicio económico de 1982, por la presente se deja sin efecto el repetido concurso-subasta.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—7.279-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de equipos de señalización con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Grupo 1.º: Un mínimo de 9.204 señales xerografiadas y 40 bolsas por un precio máximo de cuarenta y seis millones quinientas setenta y ocho mil (46.578.000) pesetas.

Grupo 2.º: Un mínimo de 4.373 señales reflectantes por un precio máximo de dieciocho millones trescientas un mil cinco (18.301.005) pesetas.

Grupo 3.º: Un mínimo de 8.830 bastidores de señales por un precio máximo de veinticinco millones ochocientos noventa mil (25.890.000) pesetas.

El importe total de la adquisición no podrá exceder de noventa millones setecientas sesenta y nueve mil cinco (90.769.005) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (calle Josefa Valcarlos, número 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contenga las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la

Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del total del importe del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—7.278-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de demolición de 240 viviendas en la Uva de Villaverde, Madrid. Expediente M-188-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial, hace público que las obras de demolición de 240 viviendas en la Uva de Villaverde, en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Construcciones Dionisio López-Díaz Guerra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.975.793 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Director provincial, Santiago Lafuente Viqueira.—13.404-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación de viviendas en planta baja, bloque 18 en el poblado de absorción General Ricardos, Madrid, expediente M-82-219.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial, hace público que las obras de adaptación de viviendas en planta baja, bloque 18, en el poblado de absorción General Ricardos, en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 7.038.481 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director provincial, Santiago Lafuente Viqueira.—13.405-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público, segunda etapa, de las áreas 15, 16 y 17 de la Actur «Puente de Santiago», de Zaragoza.

Objeto: Obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público, segunda etapa, de las áreas 15, 16 y 17 de la Actur «Puente de Santiago», de Zaragoza.

Tipo de licitación: 87.771.813 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo I, subgrupos 1, 5 y 6, categoría d).

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zaragoza. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zaragoza, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zaragoza.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—8.321-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización, segunda fase; distribución de energía eléctrica, segunda fase; primera etapa e infraestructura para canalizaciones telefónicas, segunda etapa, del polígono «La Fuentresca», de Teruel.

Objeto: Las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua), segunda fase; distribución de energía eléctrica y alumbrado público, segunda fase; primera etapa e infraestructura para canalizaciones telefónicas, segunda etapa, del polígono «La Fuentresca», de Teruel.

Tipo de licitación: 310.003.042 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación de contratistas: Subgrupos G-4, E-1, I-1 y A-1, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Teruel. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Teruel, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Teruel.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—8.322-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 82 viviendas en Avilés, polígono «La Magdalena».

Objeto: 82 viviendas en el polígono «La Magdalena», de Avilés (Asturias).

Tipo de licitación: 214.116.182 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 4.282.323 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Asturias y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.332-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 36 viviendas en Esgos (Orense).

Objeto: 36 viviendas en Esgos (Orense).
Tipo de licitación: 76.083.654 (setenta y seis millones ochenta y tres mil seiscientas cincuenta y cuatro) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.521.873 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Orense y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.334-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 80 viviendas en Tabernes de Valldigna (Valencia).

Objeto: Construcción de 80 viviendas en Tabernes de Valldigna (Valencia).

Tipo de licitación: 128.002.983 (ciento veintiséis millones dos mil novecientos ochenta y tres) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 2.520.060 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública

de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.331-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Priego (Cuenca).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Priego (Cuenca).

Tipo de licitación: 66.604.290 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.332.086 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cuenca y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.327-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 18 viviendas en el polígono «El Balconcillo», de Guadalajara.

Objeto: Construcción de 18 viviendas en el polígono «El Balconcillo», de Guadalajara.

Tipo de licitación: 41.934.404 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 838.688 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Guadalajara y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.328-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en el polígono «Cazoña», de Santander.

Objeto: Construcción de 48 viviendas en el polígono «Cazoña», de Santander.

Tipo de licitación: 137.913.180 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 2.758.264 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cum-

plan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.329-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 87 viviendas en Carcaixent (Valencia).

Objeto: Construcción de 87 viviendas en Carcaixent (Valencia).

Tipo de licitación: 177.479.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 3.549.598 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Suárez-Inclán.—8.330-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Fonsagrada (Lugo).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Fonsagrada (Lugo).

Tipo de licitación: 61.961.602 (sesenta y un millones novecientos cincuenta y una mil seiscientos noventa y dos) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.239.034 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Lugo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.333-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 60 viviendas en Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Objeto: Construcción de 60 viviendas en Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Tipo de licitación: 123.165.712 (ciento veintitrés millones ciento sesenta y cinco mil setecientos doce) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 2.463.314 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Pontevedra y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.335-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 80 viviendas en Isla Cristina (Huelva).

Objeto: Construcción de 80 viviendas en Isla Cristina (Huelva).

Tipo de licitación: 193.444.902 pesetas (ciento noventa y tres millones cuatrocientas cuarenta y cuatro mil novecientas dos pesetas).

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 3.868.898 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Insti-

tuto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.323-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 80 viviendas en Brenes (Sevilla).

Objeto: Construcción de 80 viviendas en Brenes (Sevilla).

Tipo de licitación: 162.558.062 pesetas (ciento sesenta y dos millones quinientas cincuenta y ocho mil sesenta y dos pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 3.251.161 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda,

plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.324-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Tipo de licitación: 98.899.369 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.977.987 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.326-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 124 viviendas en Osuna (Sevilla).

Objeto: Construcción de 124 viviendas en Osuna (Sevilla).

Tipo de licitación: 252.771.652 pesetas (doscientos cincuenta y dos millones setecientos setenta y una mil seiscientas cincuenta y dos pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 5.055.433 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplen los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebrará el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.325-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras del proyecto de ensanche del acceso al nuevo muelle comercial de Marín.

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto y Ría de Pontevedra, el día 23 de septiembre de 1983, se acordó adjudicar el concurso-subasta de las obras del proyecto de ensanche del acceso al nuevo muelle comercial de Marín a la Entidad «Ferrovial, S. A.» por un importe de cuarenta y siete millones cuatrocientas ochenta y ocho mil cuarenta y siete (47.488.047) pesetas.

Pontevedra, 5 de octubre de 1983.—El Presidente, Isidro Caballero Paláu.—El Secretario, Manuel Dóval Hermida.—13.374 E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras del proyecto de muelle comercial del puerto de Marín, primera fase.

En la sesión, celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto y Ría de Pontevedra, el día 23 de septiembre de 1983, se acordó adjudicar el concurso-subasta de las obras del proyecto de muelle co-

mercial del puerto de Marín, primera fase a la agrupación temporal de empresas constituida por «Ferrovial, S. A.», y «Dragados y Obras Marítimas, S. A.» (Dragomar), por un importe de cuatrocientos setenta y nueve millones trescientos mil (479.300.000) pesetas.

Pontevedra 5 de octubre de 1983.—El Secretario, Manuel Hermida.—13.375-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato del «Suministro de un Cromatógrafo líquido-líquido» con destino al Instituto de Alimentación y Productividad Animal, de Madrid, del CSIC.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro de un Cromatógrafo líquido-líquido» con destino al Instituto de Alimentación y Productividad Animal, de Madrid, del CSIC, al precio de 3.000.000 de pesetas.

La fianza provisional asciende a pesetas 60.000.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como apoderado de con domicilio en calle número) enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de un Cromatógrafo líquido-líquido con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), dos sobres señalados con las letras A) y B), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 28 de noviembre, a las once horas, en la sede del Consejo Superior

de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Secretario general.—8.336-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso» con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso» con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento.

Presupuesto de licitación: 222.272.550 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.4.º del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B) «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C) «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 30 de noviembre calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de diciembre de 1983, a las once (11) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.318-A.

ANEXO
Mobiliario y material para Centros de Educación Especial

Lote	Número de unidades	Denominación del lote	Precio unitario	Importe total	Lote	Número de unidades	Denominación del lote	Precio unitario	Importe total
1	400	Mesa de Profesor con sillón, M-14	14.500	5.800.000	50	10	Equipo de material para estimulación precoz	115.000	1.150.000
2	1.000	Armario, A-1	27.500	27.500.000	51	75	Banco para vestuario	4.500	337.500
3	35	Alfombra	16.500	577.500	52	44	Pizarra móvil sobre tripode	8.750	385.000
4	59	Equipo de reeducación musical	100.000	5.900.000	53	350	Mesa de lectura y comedor, M-56	12.750	4.462.500
5	45	Colección de discos	6.900	310.500	54	80	Mesa de reunión y sillón	22.000	1.760.000
6	40	Electrófono especial	37.500	1.500.000	55	14	Parque infantil	445.000	6.230.000
7	750	Silla tapizada, S-1	2.000	1.500.000	56	106	Aparador, A. P.	18.750	1.987.500
8	145	Estantería de madera, E	8.500	1.232.500	57	90	Carro portavieceras	16.000	1.440.000
9	500	Juego de cama	425	212.500	58	150	Escalera de cocina	3.500	540.000
10	1.100	Manta, cámara	1.200	1.320.000	59	20	Carro para ropa	19.500	390.000
11	1.100	Colcha, cámara	700	770.000	60	15	Colchones y almohadas alumnos	1.710	25.650
12	700	Papelera cenicero	750	525.000	61	20	Mesilla de noche	5.000	2.250.000
13	150	Tabla de planchar plegable	2.100	315.000	62	450	Armario individual para dormitorios	2.100	2.804.000
14	35	Butaca modular y rinconera	1.850	64.750	63	1.240	Camas Profesor	9.000	3.960.000
15	150	Mesa baja rectangular	31.000	4.650.000	64	400	Colchones y almohadas de Profesor	5.250	52.500
16	54	Extintor de incendios	5.200	280.800	65	10	Espejos para lavabo	5.200	260.000
17	80	Botiquín	2.750	220.000	66	50	Televisor en color	74.000	1.408.000
18	70	Plancha de vapor	2.800	196.000	67	19	Equipo de gimnasia	950	237.500
19	15	Máquina doméstica de coser, eléctrica	3.500	52.500	68	250	Porterías y balones de minibasket	460.000	5.960.000
20	14	Pupitre bipersonal, M-1	6.500	91.000	69	8	Porterías y balones de balonmano	54.000	432.000
21	500	Pupitre unipersonal, M-2	6.950	2.432.500	70	10	Postes, red y balones de voleibol	40.000	400.000
22	350	Encerado, P-1	3.800	890.000	71	10	Juego de mantel y servilletas	30.000	300.000
23	100	Parcha, P. E.	850	850.000	72	850	Equipo de material para servir	900	380.000
24	1.000	Mesa unipersonal con silla para paralíticos cerebrales	850	850.000	73	300	Equipo de platos y vasos	2.700	1.312.500
25	92	Material para desarrollo artístico	41.000	3.772.000	74	10.500	Equipo de cubiertos de comida y postre	400	1.480.000
26	200	Proyector de vistas fijas especial	25.000	5.000.000	75	3.700	Equipo de desayuno	75	56.250
27	15	Repertorio básico de diapositivas (E. E.)	20.000	300.000	76	750	Cubiertos de servir	850	255.000
28	162	Reproyector	12.000	1.944.000	77	300	Arcon congelador	42.500	722.500
29	39	Equipo de preparación de transparencias para retroproyector	31.000	830.000	78	17	Lavadora industrial de 10 kilogramos	220.000	2.420.000
30	30	Proyector de cine súper-8 sonoro	4.250	127.500	79	11	Secadero rotativo para ropa	175.000	1.750.000
31	10	Repertorio básico de películas súper-8	32.500	325.000	80	11	Lavadora de 5 kilogramos	29.000	338.000
32	115	Pantalla de 1,5 X 1,5 metros	160.000	18.400.000	81	22	Marmita	105.000	1.680.000
33	71	Mapas murales	7.250	514.750	82	16	Freidora	107.000	1.712.000
34	25	Mesa soporte para audiovisuales	6.900	172.500	83	23	Cocina central	75.000	1.725.000
35	18	Mapas murales	3.200	182.000	84	19	Máquina universal de cocina	130.000	2.470.000
36	60	Giobo terraqueo	5.750	345.000	85	22	Mesa caliente	81.000	700.000
37	93	Bandera	17.000	1.275.000	86	20	Balanza	35.000	700.000
38	75	Silla de ruedas plegable para inválidos	16.250	860.000	87	20	Frigorífico F-2	21.000	357.000
39	40	Equipo de material de rehabilitación	4.450	860.000	88	22	Equipo de cocina tamaño grande	168.000	3.696.000
40	200	Pupitre unipersonal (E.E., M.M.), M-19	325.000	650.000	89	14	Equipo de cocina tamaño mediano	95.000	1.140.000
41	2	Equipo de vídeo portátil	21.200	2.501.600	90	5	Paños de cocina	46.500	232.500
42	118	Equipo de material de rehabilitación	440.000	4.400.000	91	600	Basculas	125	75.000
43	10	Equipo magnético de reeducación del lenguaje	88.500	11.903.500	92	20	Planchadora industrial	28.000	560.000
44	133	Magnetófono a cassette para gabinete de logopedia	26.000	1.300.000	93	11	Alfombras	215.000	2.365.000
45	50	Equipo de reeducación auditiva individual	64.000	6.720.000	94	900	Toallas de lavabo	660	594.000
46	115	Aparato para la reducción de articulación, la voz, el ritmo y el lenguaje	135.000	15.525.000	95	1.000	Papelera para baño	475	325.000
47	64	Equipo de material para psicomotricidad	103.000	6.592.000	96	1.300	Mesa de Director con sillón	7.000	3.700.000
48	15	Equipo de material para terapia ocupacional	94.000	1.410.000	97	40	Banco de pasillo	7.500	1.200.000
49					101	180			
							Total		122.272.550

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio», con destino a Institutos de Bachillerato e Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio», con destino a Institutos de Bachillerato e Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla.

Presupuesto de licitación: 160.782.500 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, 4.ª, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 25 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitos en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B): «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C): «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 29 de noviembre, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo máximo de tres días los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8 315-A.

ANEXO
Laboratorios de BUP y FP

Lote	Núm. de unidades		Tipo de material	Precio unitario — Pesetas	Importe total	
	BUP	FP			BUP	FP
1	855	1.408	Mesa laboratorio, tipo A.	31.300	26.761.500	44.007.800
2	633	1.041	Mesa laboratorio, tipo B.	20.000	12.660.000	20.820.000
3	236	388	Mesa laboratorio, tipo C.	37.000	8.732.000	14.282.000
4	30	50	Vitrina de gases	130.000	3.900.000	6.500.000
5	2.760	4.536	Banqueta de altura regulable	1.700	4.692.000	7.711.200
6	142	234	Armario vitrina	28.500	4.047.000	6.669.000
Total					60.792.500	99.990.000
					160.782.500	

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 9 de diciembre de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Obras de cerramiento y acondicionamiento de porches en la Facultad de Filosofía y Letras en León, a favor de la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», por un importe de 10.186.970 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.269-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 27 de julio de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Obras de acondicionamiento del edificio de comedores para Centro de asistencia universitaria en la Universidad Complutense de Madrid, a favor de la Empresa «Constructora Pedro Hernando», por un importe de 42.308.311 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.270-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 18 de agosto de 1983, realizada mediante el sistema

de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Obras de reforma y ampliación de bibliotecas en la Facultad de Ciencias Físicas y Químicas de Barcelona, a favor de la Empresa «Antonio Cañellas Antón», por un importe de 22.553.010 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.271-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 6 de septiembre de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Obras de reforma y ampliación en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Madrid, calle Palma, 44, 46, a favor de la Empresa «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.» (SACOP), por un importe de 40.720.227 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.272-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 30 de agosto de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Obras de guardería infantil en el Hospital clínico de San Carlos de Madrid, a favor de la Empresa «Constructora Pedro Hernando, S. A.», por un importe de 24.678.703 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.273-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 1 de septiembre de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Obras de ajardinamiento en la Unión en la Facultad de Biológicas en Valle de Arán (Lérida), a favor de la Empresa «Antonio Cañellas Anto», por un importe de 21.384.926 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.274-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 21 de septiembre de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Obras de cerramiento y acondicionamiento en la Universidad Politécnica de Valencia, a favor de la Empresa «Construcciones Agamar, Sociedad Anónima», por un importe de 7.615.311,50 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.268-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material diverso con destino a la Universidad Politécnica de Córdoba.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso», con destino a la Universidad de Córdoba.

Presupuesto de licitación: 9.837.000 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4. 4.ª, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 25 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja,

Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B): «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C): «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 20 de noviembre, ca-

lificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo máximo de tres días los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.318-A.

ANEXO

Universidad de Córdoba (varias Facultades)

Presupuesto total: 9.837.000 pesetas, desglosados en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario — Pesetas	Importe total — Pesetas
1	Horno crematorio (Veterinaria)	1	2.300.000	2.300.000
2	Equipo audiovisual (ETS Ing. Agrón.)	1	745.000	745.000
3	Plaza pupitre (F. Medicina)	100	6.900	690.000
4	Mobiliario de laboratorio (F. Medicina)	1	240.000	240.000
5	Material para laboratorio (F. Medicina)	1	722.000	722.000
6	Cromatógrafo líquido (F. Ciencias) ...	1	900.000	900.000
7	Cámara de ambiente controlado (Facultad Ciencias)	1	900.000	900.000
8	Equipo para lectura de microfilm (Facultad Filosofía)	1	840.000	840.000
9	Microscopio metalográfico (EUITD) ...	1	610.000	610.000
10	Registro integrador (EUITD)	1	490.000	490.000
11	Medios audiovisuales (EUITM)	1	450.000	450.000
12	Ordenador personal (EU Enfermería) ...	1	450.000	450.000
13	Material de foto-composición (ICE)	1	500.000	500.000
Total				9.837.000

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material diverso con destino a la Universidad Politécnica de Valencia.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material diverso con destino a la Universidad Politécnica de Valencia.

Presupuesto de licitación: 33.999.000 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.4.ª del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 25 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el registro general de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Ma-

dríd. No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): Económica, en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B): Administrativa, en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C): Técnica, en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 29 de noviembre, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1983, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.317-A.

A N E X O
Universidad de Valencia

Presupuesto total, 33.999.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Numero de unidades	Precio unitario	Importe total	Lote número	Denominación	Numero de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Interescuelas Circuito cerrado de televisión para pro- ducción de programas	1	5.700.000	5.700.000	39	<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos</i> Bomba centrífuga	1	25.000	250.000
2	<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos</i> Tanque de refrigeración de leche	1	200.000	200.000	40	Material técnico urbanismo	1	187.000	187.000
3	Frigorífico y arcón congelador	1	220.000	220.000	41	Material análisis química	1	1.000.000	1.000.000
4	Equipo automático para la preparación de medio de cultivo y dosificador	1	245.000	245.000	42	Material vario laboratorio de química	1	298.000	298.000
5	Esterеоmicroscopios y accesorios	2	300.000	600.000	43	Balanza y juego de tamicos	1	338.000	338.000
6	Espectrofotómetro visible - ultravioleta	1	230.000	230.000	44	Accesorios complementarios de la prensa universal MUP-60	1	355.000	355.000
7	Sembradora neumática	1	200.000	200.000	45	Material de análisis geotecnia	1	144.000	144.000
8	Balanza monoplano 50 Kg	1	160.000	160.000	46	Micrómetros y estabilizador (4 micron un estabilizador	1	109.000	109.000
9	Balanza de precisión	1	185.000	185.000	47	Edómetros	2	163.000	326.000
10	Agitadores magnéticos-térmicos (con va- rillas e imanes)	1	185.000	185.000	48	Sonda de Eco Ultrasonics	1	68.000	68.000
11	Material laboratorio de química	2	20.000	40.000	49	Accesorio Laboratorio de Puertos	1	84.000	84.000
12	Microscopios monoculares	3	317.000	951.000	50	Material de análisis sanitario	1	345.000	345.000
13	Carril completo para dinámica	1	275.000	275.000	<i>Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica</i>				
14	Estufa baja temperatura 0-40°	1	220.000	220.000	51	Colección experimental para la enseñanza de la estática	1	240.000	240.000
15	Electrodos y celdas de conductividad	1	66.000	66.000	52	Material de prácticas sobre condiciones de equilibrio	1	277.000	277.000
16	Lamparas unielementos para absorción atómica	1	75.000	75.000	53	Experimento de módulo de elasticidad	1	278.000	278.000
17	Radiómetro	2	75.000	150.000	54	Material didáctico de geometría descrip- tiva	1	322.000	322.000
18	Intercambiador de calor	1	75.000	75.000	55	Material de prácticas de instalaciones	1	215.000	215.000
19	Electrobomba volumétrica	1	270.000	270.000	56	Aparatos de medición y control	1	227.000	227.000
20	Equipo de cámara fotográfica, tubo teles- cópico, automarco y flash anular	1	190.000	190.000	57	Equipamiento laboratorio de materiales de construcción	1	625.000	625.000
21	<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales</i> Amplificador de potencia con salida má- xima de 75 VA	1	170.000	170.000	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Valencia)</i>				
22	Preamplificador	1	230.000	230.000	58	Parte de un equipo de máquinas eléctri- cas	1	255.000	255.000
23	Herramientas para fresadora	1	245.000	245.000	59	Elementos para completar un equipo des- tinado a la realización de equilibrado dinámico de motores	1	494.000	494.000
24	Aparato de Orsat	1	190.000	190.000	60	Equipo de regulación y control (análisis experimental de servosistemas)	1	375.000	375.000
25	Aparato de corte directo de suelos	3	390.000	1.170.000	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (Ortúnsia)</i>				
26	Vitrina de gases	3	150.000	450.000	61	Material para el laboratorio de física	1	400.000	400.000
27	Vatímetros	3	230.000	690.000	62	Rotavapor para cátedra "Química gene- ral"	1	190.000	190.000
28	Microscopio binocular 10 X	1	170.000	170.000	63	Frigorífico congelador	1	90.000	90.000
29	Termómetro digital	1	40.000	40.000	64	Estufas: desecación y esterilización de cultivos y desecación al vacío	1	98.000	98.000
30	Equipo de entrenamiento de electrónica digital programada	1	140.000	140.000	65	Autoclave de esterilización	3	360.000	1.080.000
31	Kit de prácticas con microprocesador de 16 bits	2	100.000	200.000	66	Conductímetro digital	1	152.000	152.000
32	Balanza analítica	1	280.000	280.000	67	Balanzas granatorias	3	298.000	894.000
33	Centrifuga oscilante	1	86.000	86.000	68	Microscopio binocular	1	220.000	220.000
34	Placa calefactora rectangular	1	23.000	23.000	69	Sembradora de precisión	1	250.000	250.000
35	Electrodo rotatorio de disco con interrup- tor cronométrico	1	240.000	240.000	70	Plantadora de patatas	1	156.000	156.000
36	Equipo para la visualización del diagra- ma de presiones de un motor	1	350.000	350.000					
37	Balanza electrónica de precisión	1	350.000	350.000					
38	Equipo para corrosión	1	365.000	365.000					

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Alcoy)</i>				
71	Osciloscopios	5	93.000	465.000
72	Material de Laboratorio de Electricidad y electrónica	—	284.000	284.000
73	Equipo de regulación y control de máquinas eléctricas	—	465.000	465.000
<i>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</i>				
74	Unidad de control y monitorización de ensayos de laboratorio, programable ...	1	570.000	570.000
75	Consistómetro	1	800.000	800.000
76	Equipo para prácticas de hormigón fresco.	1	330.000	330.000
77	Equipo medición de propiedades físicas áridos y cementos	1	570.000	570.000
78	Equipo para la medida de la densidad y humedad del aire	1	700.000	700.000
79	Equipo para la medida de la capilaridad y tensión superficial	1	100.000	100.000
80	Equipo para prácticas de iluminotecnía para arquitectura	1	700.000	700.000
81	Equipo para la medida de tiempos de reverberación del sonido	1	630.000	630.000
<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas (Alicante)</i>				
82	Laboratorio clase A. Ensayos de hormigones	1	3.228.000	3.228.000
83	Equipo ensayo téc. de física para arquitectura	1	816.000	816.000
Total				33.989.000

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones de Badajoz ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

— Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Esparragalejo:

Presupuesto de contrata: 49.488.343 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C (completo), categoría D.

— Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en La Garrovilla.

Presupuesto de contrata: 48.827.850 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C (completo), categoría D.

— Construcción de Aulario y urbanización en Puebla del Prior.

Presupuesto de contrata: 30.487.536 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación requerida: Grupo C (completo), categoría D.

— Construcción de un Centro de Preescolar de ocho unidades en el Colegio público «Dion Casio», de Mérida.

Presupuesto de contrata: 25.199.654 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 19 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1983.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad Técnica de Construcción de esta Dirección Provincial (avenida del General Rodrigo, 2, planta sexta, de Badajoz), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los quince días hábiles al de dicha publicación, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Badajoz (avenida del General Rodrigo, 2, planta cuarta). No se admitirán las proposiciones depositadas por correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, al tercer día hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el séptimo día hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Direc-

ción Provincial (avenida del General Rodrigo, 2, planta cuarta, Badajoz).

Badajoz, 27 de octubre de 1983.—El Delegado provincial, Francisco José Serrano Gil.—8.313-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de «Construcción de una Guardería Infantil en Ceuta».

Se convoca concurso subasta, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de «Construcción de una Guardería Infantil» en una parcela del Estado sita en Ceuta, según el proyecto del Arquitecto don José Luis Pérez Sanz.

El concurso subasta se registrará por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle de Agustín de Bethancourt, 4, de Madrid).

Tipo de licitación: Cuarenta y cinco millones ciento sesenta y dos mil quinientas treinta y siete pesetas 45.162.537 pesetas).

La fianza provisional es de novecientos tres mil doscientas cincuenta pesetas con setenta y cuatro céntimos (903.250,74 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 350 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle de Agustín de Bethancourt, 4, de Madrid). En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de pliegos se efectuará el primer día hábil siguiente.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C, «Edificaciones», todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Acción Social (paseo del Prado, número 18, planta 14, de Madrid), en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ceuta.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con DNI número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de «Construcción de una Guardería en Ceuta», se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresése con número y letra) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de mayo de 1983.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—4.965-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 30/83 para la contratación de la impresión y envío de los documentos de cotización del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Objeto del concurso: Para la contratación de la impresión y envío de los documentos de cotización del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales (calle de Jorge Juan, 59-61, Madrid) y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector de Servicios Generales, Tomás Comes Ruiz.—14.563-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la «Adquisición de tres Centrales telefónicas programables e instalación correspondiente para los Centros de Control de la Navegación Aérea y Control de Afluencia», objeto del expediente número 543/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de la «Adquisición de tres Centrales telefónicas programables e instalación correspondiente para los Centros de Control de la Navegación Aérea y Control de Afluencia», con un presupuesto de licitación de 120.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 14 de noviembre de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 8-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 14 de noviembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 16 de noviembre de 1983, a las trece treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregarán en sendos sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica:

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá

ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—8.320-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil anunciando la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente número 481/83, «Acondicionamiento de edificio: Centro de Control de Sevilla».

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso-subasta de «Acondicionamiento de edificio: Centro de Control de Sevilla», con un presupuesto de licitación de 25.165.340 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la fecha del acta de comprobación de replanteo.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 24 de noviembre de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación (avenida de América, número 25, sexta planta hexágono, puerta 8-B, Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 24 de noviembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil (avenida de América, número 25, Madrid).

Documentos que deberán presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación económica». Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación administrativa». Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Documentación técnica». Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—El Director general, Pedro Tena López.—8.319-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncian concursos-subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se anuncia a concurso-subasta la adjudicación de las obras que a continuación se describen, incluidas en los Planes Provinciales de 1982 y 1983.

CONCURSO-SUBASTA NUMERO 1

Obra: Adecuación de la travesía de Malpartida de Plasencia.

Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, y grupo G, subgrupo 4, categoría C.

CONCURSO-SUBASTA NUMERO 2

Obra: Construcción de carretera de Pinofranqueado a Aldehuela, tercera fase (tramo Castillo-Aldehuela).

Tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo A-2, categoría D.

CONCURSO-SUBASTA NUMERO 3

Obra: Afirmado del camino vecinal de Santa Marta de Magasca al de Trujillo a Monroy, segunda fase.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría C.

CONCURSO-SUBASTA NUMERO 4

Obra: Construcción de carretera de Majadas de Tiétar a la carretera N-511.

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo G-4, categoría D.

CONCURSO-SUBASTA NUMERO 5

Obra: Adecuación del camino vecinal de Bohonal de Ibor a Peraleda de San Roman, tercera fase.

Tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Plazo de garantía: Un año, a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras. Salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Sección de Contratación y Patrimonio).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número, con documento nacional de identidad número, por sí (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1983, y habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de (aquí se especificarán las obras a que se concursa, conforme a la descripción que aparece en este anuncio), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en el Registro Especial de la Sección de Contratación y Patrimonio.

Apertura de pliegos: La primera fase de los concursos-subastas tendrá lugar el siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente con cargo a la financiación de los Planes Provinciales de Obras y Servicios de 1982 y 1983.

Cáceres, 27 de septiembre de 1983.—El Secretario.—7.836-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia a concurso-subasta la adjudicación de las obras que a continuación se describen, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1983.

CONCURSO-SUBASTA NUMERO 1

Obra: Línea de alta tensión a 13,2 Kv para suministro de energía eléctrica a la localidad de Santa Marta de Magasca, 1.ª fase.

Tipo de licitación: 10.005.825 pesetas.
Fianza provisional: 200.000 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 3 y 5, categoría C.

CONCURSO-SUBASTA NUMERO 2

Obra: Línea eléctrica a 48 Kv, Plasencia-Casas del Monte, para mejora del servicio eléctrico en la zona del Ambroz.

Tipo de licitación: 41.599.926 pesetas.
Fianza provisional: 830.000 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 3 y 5, categoría D.

CONCURSO-SUBASTA NUMERO 3

Obra: Mejora del alumbrado público en Navaconcejo, 1.ª fase.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.
Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 1-6, categoría B.

Plazo de garantía: Un año, a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Sección de Contratación y Patrimonio).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle o plaza), número, con documento nacional de identidad número, por sí (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a realizar las obras de (aquí se especificarán las obras a que concursa), conforme a la descripción que aparece en este anuncio con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de pesetas (en letra), o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en el Registro Especial de la Sección de Contratación y Patrimonio.

Apertura de pliegos: La primera fase de los concursos-subasta tendrá lugar el siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente con cargo a la financiación del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1983.

Cáceres, 27 de septiembre de 1983.—El Secretario.—7.837-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Sauzal (Tenerife) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un Mercado de Detailistas en este término.

CONCURSO-SUBASTA

1. **Objeto:** La contratación de las obras de construcción de un Mercado de Detailistas en este término.

2. **Tipo de licitación:** 38.879.430 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución:** Diez meses, contados a partir del siguiente día al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

4. **Duración del contrato:** Desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva.

5. **Pago de las obras:** Se harán contra certificación de obra con cargo al presupuesto de inversiones, en el que existe consignación suficiente.

6. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Garantías:** La garantía provisional asciende a 797.589 pesetas, y la definitiva será calculada conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. **Presentación de pliegos:** En la Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles y siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial. Los sobres número 1 («Documentación general») y número 2 («Referencias»), a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de pliegos. Sobres de «Oferta económica», en el mismo lugar y a la hora y día que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

10. **Proposiciones:** Se presentarán de conformidad con la cláusula 10 del pliego de condiciones, en tres sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados y que llevarán el encabezamiento: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de un Mercado de Detailistas.» Dichos sobres se ajustarán a las siguientes normas:

- El sobre número 1 se titulará «Documentación general», e incluirá los documentos que exige la citada cláusula.
- El sobre número 2 se titulará «Referencias», y contendrá los documentos que exige la mencionada cláusula.
- El sobre número 3 se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, natural de provincia de, con domicilio en calle de número, con documento nacional de identidad número, en propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de), se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un Mercado de Detailistas en El Sauzal, con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Reintegros. Proposiciones: Con arreglo a la Ley del Timbre y sello municipal de

50 pesetas. Demás documentos: Con sello municipal de 30 pesetas.

11. **Examen de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas:** Durante los ocho días hábiles y siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán examinarse en la Secretaría de esta Corporación e interponerse reclamaciones contra los mismos.

El Sauzal, 13 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.113-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación de este Ayuntamiento».

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Contratar la ejecución de obras de «Mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por el Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat», y de los que, sin ser propietario o usuario, pudiera establecer una relación de convenio.

Tipo de licitación: El importe del contrato será de hasta un máximo de cuarenta millones de pesetas.

Duración del contrato: Será de un año, desde el momento en que se haga efectiva la adjudicación.

Fianzas: Provisional, 400.000 pesetas; la definitiva, en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Se halla a disposición de los futuros proponentes en el Servicio de Obras y Mantenimiento.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, Negociado de Contratación, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del inmediato a la publicación del último anuncio de concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en dos sobres cerrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por el Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat» y se titulará «Referencias», e incluirá todos los documentos señalados en el artículo 9.º del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta licitación.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobre «Referencias», en el salón de actos de esta Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término de presentación de proposiciones.

b) Segundo período, sobre «Oferta económica». En el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompañada), declara:

Que ha examinado el pliego de condiciones de las obras de mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por el Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto en el pliego de condiciones, aplicando un porcentaje de baja del por ciento sobre los precios (simples y descomuestos) que figuran en el cuadro general de precios de este Ayuntamiento.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

L'Hospitalet de Llobregat, 5 de abril de 1983.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—3 505-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ejecución del «Proyecto de piscinas al aire libre en el Polideportivo Municipal».

El Ayuntamiento de Parla convoca concurso para la contratación de las obras de ejecución del «Proyecto de piscinas al aire libre en el Polideportivo Municipal», según los datos siguientes:

1.º *Reclamaciones contra el pliego:* Pueden formularse en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

2.º *Objeto del contrato:* La ejecución de las obras a que se refiere el citado proyecto técnico.

3.º *Tipo:* 57.821.855 pesetas, a la baja.

4.º *Duración del contrato:* Las obras deberán ejecutarse en el plazo máximo de seis meses y el plazo de garantía se fija en doce meses.

5.º *Pagos:* Se efectuarán con cargo al presupuesto municipal, contra certificaciones extendidas y aprobadas en forma.

6.º *Oficina donde se encuentra el expediente:* En la Secretaría General del Ayuntamiento, donde puede examinarse toda la documentación, de nueve a trece horas.

7.º *Garantías:* La provisional se fija en 1.322.437 pesetas y la definitiva en la cantidad que resulta de aplicar sobre el precio de adjudicación los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Modelo de proposición:* El sobre será uno, con el título genérico de «Proposición para tomar parte en el concurso para la realización de las obras de piscinas al aire libre»; en él se incluirá la documentación a que se refiere la condición 21 del pliego, asimismo se incluirá la proposición económica, ajustada al siguiente modelo:

Don actuando en nombre propio (o en nombre y representación de según acredita con poder bastanteado), cuyo DNI es el número enterado del pliego de condiciones del concurso del «Proyecto de piscinas al aire libre», se comprometo a realizar las obras con arreglo al citado pliego y al expresado proyecto, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º *Presentación de proposiciones:* El sobre con su contenido se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Parla, sito en la Casa Consistorial (plaza de la Constitución, número 1), de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando re-

ducido el plazo al amparo del artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y demás disposiciones concordantes.

10. *Apertura de proposiciones:* La apertura del sobre se efectuará en la Casa Consistorial de Parla, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Parla, 25 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.312-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar el aprovechamiento de los pastos de la Casa de Campo para el pastoreo de un máximo de 2.100 cabezas de ganado lanar.

Objeto: Subasta para contratar el aprovechamiento de los pastos de la Casa de Campo para el pastoreo de un máximo de 2.100 cabezas de ganado lanar.

Canon: 850.000 pesetas.

Plazo: El plazo de duración del contrato será desde el momento en que se notifique la adjudicación, hasta el 30 de junio de 1984.

Pagos: El pago de la mitad del canon se verificará en el momento de la adjudicación y la otra mitad antes del octavo mes de aprovechamiento.

Garantías: Provisional, 15.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta de aprovechamiento de los pastos de la Casa de Campo para el pastoreo de un máximo de 2.100 cabezas de ganado lanar, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de octubre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.812-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Los Baños.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1983, los pliegos de condiciones que habrán de regular las obras de urbanización de la calle Los Baños, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación que se efectuará mediante subasta pública:

Tipo de licitación: 11.397.069 pesetas.

Fianza provisional: 202.453 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulta de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra financiada con cargo al plan foral de obras y servicios para el año 1983, el pago de las certificaciones de obra se realizará a través de las Cajas de Ahorros Vizcaina y Municipal de Bilbao a los noventa días de la aprobación de la certificación de obras por el Ayuntamiento.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En el Negociado de Obras y Servicios y en horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de los «Boletines» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición: Las proposiciones reintegradas con timbre de la excelentísima Diputación Foral de 25 pesetas y municipal de igual cuantía, se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido el día en plena capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial», número correspondiente al día así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante subasta pública de las obras de urbanización de la calle Los Baños, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1 pesetas (en letra y número).

Número 2 pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 20 de septiembre de 1983.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—7.241-A.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se rectifica la subasta de las obras del actualizado de pavimentación parcial de Becerril de la Sierra.

Rectificar el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 5 de octubre de 1983, sobre convocatoria de subasta de las obras del actualizado de pavimentación parcial de Becerril de la Sierra, en el sentido de que donde dice que la apertura de plicas tendrá lugar «el vigésimo día hábil», debe de decir «el vigésimo sexto día hábil».

Madrid, 13 de octubre de 1983.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.877-A.